



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Sistemas Integrados

de Gestión QHSE

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

NORMATIVA

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión QHSE
Asignatura	Trabajo fin de máster
Materia	Sistemas de gestión
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	12
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Eva Gómez Rodríguez
Correo Electrónico	Eva.gomez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM15

Elaborar y defender un trabajo original relacionado con los sistemas integrados de gestión, donde se desarrollen los resultados de aprendizaje del título.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El estudiante debe elaborar individualmente y defender públicamente un Trabajo Fin de Máster, bajo el asesoramiento y orientación del profesor.

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster conlleva para el estudiante la puesta en práctica de conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante el transcurso del programa formativo, la búsqueda de información y profundización en la materia escogida, la capacidad para formular juicios y el desarrollo de las habilidades de comunicación.

Cada estudiante desarrolla un tema en particular elegido y consensuado con el profesor, teniendo en cuenta la estructura impuesta.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Entrega portada, índice y objetivos del TFM

Semana 3.

Entrega borrador del TFM

Semana 10.

Entrega TFM definitivo

Semana 15.

RECOMENDACIONES

Antes de comenzar con el desarrollo del TFM se recomienda leer la documentación relativa al Trabajo Fin de Máster publicada en el ecampus así como consultar todas las dudas que surjan con el director o directora asignada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	HORAS INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Elaboración de trabajo fin de máster	284	0
Defensa de trabajo fin de máster	1	1
Tutorías individuales y grupales	15	10

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Evaluación de la organización y el contenido del Trabajo Fin de Máster.	75%
Evaluación de la defensa del Trabajo Fin de Máster.	25%

Sistemas de evaluación

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo con la siguiente escala:

Nota	Valor numérico
Suspense:	0 - 4,9
Aprobado:	5 - 6,9
Notable:	7 - 8,9
Sobresaliente:	9 - 10
No Presentado	(NP)

Para optar a la **matrícula de honor** se debe haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial a criterio del docente de la asignatura en función del rendimiento e implicación del estudiante en la asignatura. El número de matrículas a repartir por cada asignatura es calculado por la aplicación del campus.

Criterios de Calificación

Si el alumno no presenta su TFM en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

La superación con éxito de la asignatura está condicionada a aprobar la organización y contenido, y la defensa del Trabajo Fin de Máster (igual o superior a 5). Si el alumno no aprueba la organización y contenido del Trabajo Fin de Máster, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en esta parte del proyecto.

Los alumnos podrán presentar su Trabajo Fin de Máster en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria

La defensa del TFM tendrá siempre carácter público.

NORMATIVA

Evaluación

Todas las actividades formativas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Trabajo Fin de Titulación

En la web de UNAM está a disposición de todo el estudiantado la normativa de trabajo fin de título, que se puede descargar en este link:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/NORMATIVA_TFT.pdf

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

No aplica.